MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE

Dpto. Misiones - República del Paraguay
Gral. Caballero e/ Pbro. Molas Nº 491Tel.: 0784 – 283214
Correo: munisantamaria@hotmail.com

Santa María de Fe, 26 de ABRIL de 2019

SEÑOR.
Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz.
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS- DNCP
PRESENTE.

Me dirijo a Ud., fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 1° del Decreto 5174/05 y en conformidad con la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto N° 21909/03 que la reglamenta, a efecto de comunicar a la DNCP. Las adquisiciones a ser levadas en adelante, dentro del procedimiento de adjudicación del llamado por **LCD 02/2019 "PROYECTO DE INVERSION" ID. N° 357.564**, cuyos documentos fueron presentados vía internet a la DNCP.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas en su Art. 28, siendo la adjudicada en el rubro **580-30-11**, la empresa **DISEÑO Y DESARROLLO SRL**, con **RUC. 80085909-0**, la suma total de **Gs. 70.000.000 (Gs setenta millones).**

Por lo que solicito la difusión a través del portal, y la emisión del código de contratación correspondiente. Para lo cual adjunto el **Contrato N° 06/2019**.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE
DEPARTAMENTO UOC
MNES - PARAGUAY

Daisy Ríos
Encargada UOC